

Anexo I: Términos de referencia de la Evaluación

Para la Evaluación de Medio Término (MTE) del Proyecto GEF/ PNUD/ /UNOPS “Enfoques innovadores para la rehabilitación de las Bahías Altamente Contaminadas del Gran Caribe”

1. Introducción y Antecedentes.

La región del Gran Caribe cuenta con un espejo de agua de 1,942,500 Km². Este abarca importantes ecosistemas costeros y marinos pero a la vez se ve amenazado por una gama de actividades terrestres que los contaminan.

Un inventario de las condiciones de contaminación de la Región del Mar Caribe, reveló en 1994 que los principales factores contaminantes tienen que ver con el desfogue de los drenajes domésticos, seguidos por seis productos remanentes industriales: refinerías de petróleo, depósitos y destilerías de azúcar, procesamiento de alimentos, producción de cerveza y otras bebidas, pulpa de papel y remanentes de la producción química. En la Bahía de la Habana se ubica el puerto más importante de Cuba y en sus alrededores se concentra el mayor desarrollo urbano e industrial de la isla; consecuentemente, dicha Bahía es también un contribuyente de contaminación para la región del Mar Caribe. Según los estudios, se estima que esta bahía recibe 48,000M³/día de aguas residuales con un elevado contenido de nutrientes en suspensión (4,800 Kg de Nitrógeno y 1,200Kg de Fósforo) que ponen en grave riesgo a los ecosistemas de arrecifes de coral, así como a la salud humana. Uno de los focos más importantes de contaminación para la Bahía de la Habana es el río Luyanó, a través del cual se vierten a la bahía distintos contaminantes (materia orgánica, sedimentos y desechos sólidos); además, se vierten otros productos contaminantes que provienen de la actividad industrial, tales como la planta de gas y refinería de petróleo que se ubican en las proximidades de la bahía.

El GEF, en el año 1995, impulsó un proyecto piloto denominado (RLA/93/G41, “*Planning and Management of Heavily Contaminated Bays and Coastal Areas in the Wider Caribbean*”, que incluyó a Colombia (bahía de Cartagena), Costa Rica (Puerto Limón), Cuba (Bahía de la Habana) y Jamaica (Puerto de Kingston).

Finalmente y tras varios desarrollos, únicamente el Gobierno de Cuba participó en la iniciativa, dando por resultado la definición del Proyecto CUB/99/G31 denominado “Demostración de Soluciones Innovadoras para el saneamiento de Bahías altamente contaminadas del Mar Caribe”, con el apoyo financiero del Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF) e implementado por PNUD/UNOPS, en cooperación con UNEP. El proyecto fue aprobado y suscrito por el Gobierno de Cuba el 24 de abril de 2002. Este proyecto refleja el alto nivel de compromiso e interés del Gobierno de Cuba en mejorar las condiciones ambientales de la Bahía de La Habana, cumpliendo así también los objetivos de la Convención de Cartagena

El objetivo ambiental global del proyecto es la demostración de técnicas innovadoras para reducir la carga en nutrientes de la Bahía de La Habana y a un nivel más amplio, de la región del Gran Caribe. Los productos principales esperados son una planta de Tratamiento de Residuales Líquidos incluyendo un sistema de utilización de los lodos y un edificio de apartamento “cero emisión” incluyendo un sistema de humedales para el reciclaje de las aguas sucias domésticas.

La planta de Tratamiento de Residuales Líquidos a construirse en el Río Luyanó, se enmarca dentro del esfuerzo macro de saneamiento de la Bahía de la Habana y tiene como principales objetivos: a) eliminar la fuerte contaminación que se vierte a la Bahía, y b) evitar los efectos nocivos de los vertimientos de residuales crudos al río. Dicha planta y el sistema de drenajes complementarios beneficiarán a una población de alrededor de 70,000 habitantes de la Habana. Se estima que en su primera fase, la capacidad de tratamiento de la planta estará en 200/litros/segundo y, en el futuro, esta pueda llegar a tener una capacidad máxima de 600/litros/segundo de filtración.

En diciembre del año 2004, la UNOPS contrató los servicios de la firma internacional ESSEi / Europrogetti, responsable de aportar los siguientes servicios y suministros: **i)** el diseño de detalle o elaboración del proyecto ejecutivo; **ii)** la supervisión técnica de la obra civil; **iii)** el suministro y equipamiento de la tecnología de la planta de tratamiento; **iv)** la capacitación del personal de operación (planta y equipos); y, **v)** la puesta en marcha de la planta.

En enero de 2005, el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica – MINVEC- en representación del gobierno de Cuba, solicitó impulsar la primera revisión al proyecto con el propósito de incorporar las modificaciones pertinentes al presupuesto original y las siguientes actividades: **i)** Adquisiciones de equipos, repuestos y otros suministros de obra que demandan inversión en divisas, en apoyo al proceso constructivo de la obra civil de la Planta de Tratamiento y del Sistema de Colectores; y, **ii)** Construcción del

Sistema de Colectores como parte del componente de tecnología de la Planta; acordándose financiar con recursos del proyecto la adquisición de la tubería y accesorios del sistema y, con recursos del Gobierno de Cuba, las obras civiles.

Como parte de los arreglos de coordinación, tal como se establece en el documento de Proyecto, la Coordinación Nacional del Proyecto quedó bajo la responsabilidad de la Delegación CITMA de Ciudad de la Habana, entidad que coordinaría las relaciones institucionales e intervención de varias entidades cubanas vinculadas al proyecto; entre éstas, la DIP Almendares, entidad estatal subordinada al Grupo Empresarial de Acueducto y Alcantarillado (GEAAL) a la cual el Gobierno de Cuba ha delegado la responsabilidad del desarrollo (diseño, construcción y puesta en operación) de los proyectos: Rehabilitación de la Cuenca del Río Almendares, financiado con recursos de préstamo de la OPEP; y, construcción de la planta de Tratamiento de Residuales Líquidos vertidos al río Luyanó, financiado por el GEF, incluyendo el diseño y construcción del Sistema de Colectores. Formalmente, las obras dieron inicio en Junio de 2005 y el proceso de construcción ha sido afectado por diferentes situaciones, entre éstas, los fenómenos naturales que impactaron de manera importante a la Isla en distintas épocas del año en mención.

2. Objetivos y enfoque de la Evaluación (MTE).

La evaluación de medio término (MTE por sus siglas en inglés) es un requisito PNUD-GEF que tiene como objetivo principal evaluar los avances en la implementación del proyecto, incluyendo inversiones y cumplimientos de metas y resultados, con base al programa de trabajo aprobado. La evaluación es una actividad del ciclo del proyecto a través de la cual se pretende determinar y medir en forma sistemática y de la manera más objetiva posible, la relevancia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad del proyecto. El ejercicio de evaluación deberá identificar los principales logros del proyecto con base en los objetivos establecidos en el documento de proyecto así como identificar problemas en el diseño del proyecto. La evaluación deberá determinar aquellos factores o situaciones que han facilitado o dificultado el alcance de los objetivos e identificar y documentar lecciones aprendidas. Con base en esto deberá formular recomendaciones que contribuyan de manera positiva a orientar acciones claves del proyecto para el logro de los objetivos así como a la ejecución de otras iniciativas similares en la región. Las recomendaciones serán dirigidas a los diferentes actores vinculados en la ejecución del proyecto y el donante: Gobierno de Cuba, PNUD, UNOPS y GEF.

3. Alcance de la Evaluación

La evaluación de medio término se centrará en los temas siguientes:

Diseño del Proyecto.

- Relevancia del diseño de proyecto de acuerdo con el marco estratégico (*guidelines*) y política global del GEF, para cumplir con los objetivos trazados referentes al manejo de las bahías altamente contaminadas del Mar Caribe;
- Apropiación económica, institucional y ambiental del concepto y diseño del proyecto en el país y la región objetivo;
- Contribución del proyecto al Objetivo de Desarrollo tal como ha sido identificado en el Documento de Proyecto;
- La sostenibilidad de las intervenciones del proyecto;
- Vigencia y validez del diseño del proyecto desde su elaboración original; y,
- Con base en las experiencias adquiridas a la fecha y la situación actual de capacidades a nivel institucional y de inversión, ¿se considera necesario ajustar o modificar en algún sentido la estrategia del proyecto?

Implementación del Proyecto.

- Rol de la UNOPS y PNUD, como agencias de ejecución y implementación, en la gerencia, coordinación y administración de las inversiones del Proyecto UNDP/GEF: calidad de los insumos y actividades; apego al plan de trabajo, plan de inversiones y presupuesto; factores que han facilitado o dificultado el progreso de las inversiones, durante la implementación del proyecto;
- ¿Operan de manera eficiente y efectiva las modalidades de implementación y ejecución del proyecto? ;
- ¿Es adecuado el plan de trabajo actual para cumplir con los objetivos del proyecto dentro de los plazos acordados? ¿Será necesaria alguna modificación al plan de trabajo o los plazos previstos para finalización del proyecto?;
- Adaptabilidad de la gerencia en el manejo de los cambios y medio en el que opera el proyecto;

- Papel del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración (MINVEC), como ente estatal responsable de coordinar la cooperación internacional y de supervisar la ejecución de los proyectos financiados con recursos externos en Cuba: Insumos y contribuciones de las entidades de Gobierno;
- Papel de la Delegación CITMA de la ciudad de La Habana y de la Oficina Nacional del Proyecto (ONP), como entidad responsable del tema medio ambiente en Ciudad Habana y de la implementación del proyecto. Rol de la Delegación CITMA de la ciudad de La Habana como entidad responsable de la coordinación de los otros actores claves: DIP Almendares, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), Gobiernos municipales, Centro Técnico de Desarrollo de Materiales de Construcción y otras organizaciones nacionales ¿Es clara la división de papeles y responsabilidades entre los diversos actores con injerencia en el proyecto? ¿Existen comunicaciones efectivas entre los diversos actores?;
- ¿Son razonables los costos de administración?; y,
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los arreglos de implementación y ejecución? ¿Son susceptibles de mejoras?

Impacto del Proyecto

- Alcance de los objetivos originales del proyecto, resultados y actividades tal como están detalladas en el documento de Proyecto y en el Plan de Implementación del Proyecto;
- Aprobación y apropiación del país de los objetivos del proyecto;
- Compromisos del país en apoyar las iniciativas del proyecto;
- Nivel de apoyo del país y autoridades nacionales de integrar los objetivos del proyecto a los programas nacionales de desarrollo; su relación con otras iniciativas ambientales vinculadas y/o como parte de las políticas nacionales de desarrollo;
- Impacto en las políticas y estrategias del país;
- Impacto del proyecto en mejorar las capacidades nacionales y de cooperación regional orientados a reducir de manera colectiva y efectiva los niveles de contaminación de las principales bahías del Mar Caribe;
- Impacto del proyecto impulsando iniciativas de cooperación interagencial e interinstitucional a nivel nacional y regional;
- Grado de cooperación o participación de otras organizaciones de cooperación internacional, ONGs y otros grupos beneficiarios, incluyendo otros proyectos financiados por el GEF en el país; y,
- Sostenibilidad de los impactos del proyecto.

Indicadores

- Validez de los indicadores identificados, o necesidad de modificación. ¿Se considera que los indicadores reflejan el conjunto completo de los objetivos del proyecto, así como de los proyectos asociados? De ser necesario, qué modificaciones o adiciones se propondrían.

Temas Especiales a ser considerados

1. Sistemas de monitoreo y seguimiento: Se debe revisar el sistema de monitoreo y seguimiento para determinar los logros del proyecto, a través de actividades como la identificación de indicadores de rendimiento, procedimientos de medición y determinación de condiciones de línea base.

2. Evaluar cuáles han sido los servicios proporcionados por UNDP en materia de implementación y ejecución del proyecto, y cuál ha sido la compensación y recuperación de costos por estos servicios

Fase Final del Proyecto.

La Misión de Evaluación de Medio Término, hará una revisión del programa de actividades y dejará sus observaciones, comentarios y recomendaciones para dar inicio a la segunda fase del proyecto.

4. Metodología.

Esta evaluación será llevada a cabo de manera participativa, ya que el propósito principal de la evaluación es mejorar el proyecto. Por lo tanto, todos los participantes deben entender e identificarse con el reporte de evaluación. La evaluación de este proyecto empezará con una revisión de la documentación clave del proyecto, como se detalla a continuación. El equipo de evaluación circulará un borrador de la evaluación a los actores interesados (PNUD-GEF, UNOPS, MINVEC y la Oficina Nacional del Proyecto).

La metodología de la evaluación consistirá en tres actividades principales:

- Análisis de la información documental: Documento de proyecto; estudios técnicos; planos y diseños; acuerdos de implementación; contratos; planes anuales, informes anuales de progreso y otros documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Visitas de campo, y,

- Entrevistas: entrevistas individuales con las personas claves de las diferentes entidades vinculadas al proyecto y de aquellas instituciones u organizaciones que en el futuro tendrán una relación estrecha o impacto del proyecto.

Análisis de la información documental. El equipo de evaluación tendrá a su disposición y deberá familiarizarse con la información documental más relevante del proyecto, previo a realizar las entrevistas y visitas de campo. La documentación incluye, entre otras que podrán requerirse como información adicional durante la misión de evaluación, las siguientes:

- Documento de Proyecto aprobado por el Consejo del GEF;
- Documento de Proyecto de la Agencia de Implementación;
- Plan de Implementación del Proyecto según aparece en el documento de proyecto del PNUD;
- GEF /UNDP PIR 2003, 2004, 2005;
- Estudios Técnicos: EIA, Estudios de Suelos, otros;
- Proyecto Ejecutivo de la PTRL: Planos y Diseños;
- Proyecto Ejecutivo del Sistema de Colectores que alimentará la PTRL;
- Contratos de obra suscritos por la DIP Almendares;
- Contratos de equipamiento tecnológico suscritos por la UNOPS;
- Manual del PNUD para Gerentes de Programa: Monitoreo y Evaluación orientados a Resultados;
- Informes de Misión – Minutas, informes de avance generados por la supervisión de obra.
- Otra información sustantiva relativo al Programa Regional para el manejo de las bahías altamente contaminadas del Mar Caribe.

Aquella información que no pueda obtenerse o suministrarse por medios electrónicos, será proporcionada al equipo evaluador en medios físicos o impresos y enviados vía courier a través de la UNOPS Oficina Guatemala.

Visitas de Campo. La visita de campo se limitará a La Habana, Cuba, por ser éste el único país participante en el marco de la iniciativa regional que incluye:

- Visita al predio de la planta de tratamiento de residuales líquidos -en construcción-;
- Visita al proyecto habitacional “Cero Emisión”;
- Visita a almacenes del proyecto: almacenamiento de equipo y otros bienes adquiridos con fondos del proyecto; y,
- Visita a los sitios donde se instalarán los colectores que alimentarán la planta de tratamiento;

Entrevistas. Los evaluadores llevarán a cabo una serie de entrevistas individuales con personas claves del proyecto, entre las cuales se recomienda las siguientes:

- Representante Residente de PNUD Cuba;
- Edith Felipe, Coordinadora de Programa, PNUD Cuba
- Grisel Acosta, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Denis Desgain, Oficial de Programa, PNUD Cuba
- Jorge L. Fernandez Chamero, Punto Focal GEF / Cuba
- Dr. Roberto Castellanos, Director de la Delegación CITMA, Ciudad de la Habana y Coordinador de la Oficina Nacional del Proyecto (ONP)
- Lic. Odalys Goicochea, Subcoordinadora Nacional del Proyecto;
- Ing. Juan Mario Junco, Director de la DIP Almendares, Oficina perteneciente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, responsable de la ejecución de las obras civiles de la PTRL y del Sistema de Colectores;
- Ing. Jacinto Ramos, diseñador o proyectista perteneciente a la Empresa de Proyectos de Villa Clara;
- Dr. Angel Valdez, Vicepresidente del Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana.
- Lic. Alejandro Yñigo Pérez, Director del Centro Técnico para el Desarrollo de Materiales de Construcción, Director del Proyecto “Cero Emisión”.
- Sr. Pedro Morales, Director de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración (MINVEC)
- Georgina Fajardo, Funcionaria, Dirección de Organismos Económicos Internacionales del MINVEC
- Miriam Montes, Funcionaria, Empresa Ejecutora de Donativos del MINVEC
- Contratistas de Obra:
 - Movimiento de Tierras
 - Facilidades temporales
 - Contratista Principal – Planta de Tratamiento
 - Sistema de Colectores

- Dr. Nelson Regalado, Representante Nacional de ESSE.I Cuba, Contratista del Proyecto
- Ing. Paolo Riso, Experto en Procesos Tecnológicos y Responsable General de la Ejecución de los Servicios de ESSEi / Europrogetti
- Andrew Menz, Senior Portfolio Manager / UNOPS – GLO Division (antes perteneció a la División de Medio Ambiente que tuvo inicialmente a su cargo el Proyecto.
- Eduardo E. Tercero, Oficial de Programa UNOPS – Oficina Guatemala, Portafolio Manager del Proyecto.
- Arq. Esaú Beltrán, Gerente Senior de la Unidad de Infraestructura – UNOPS Oficina Guatemala y Supervisor del Proyecto.

El equipo de evaluación tendrá la posibilidad de entrevistarse y discutir con las autoridades nacionales de las entidades vinculadas al proyecto, cualquier tema relevante y relacionado con la ejecución del proyecto. El equipo de evaluación no está autorizado para asumir ningún tipo de compromiso a nombre de la UNOPS, el PNUD o del GEF.

Si por alguna razón de logística o fuerza mayor, una entrevista o visita de campo no puede llevarse a cabo durante la misión de evaluación, el equipo de evaluación podrá buscar cualquier medio alternativo (teléfono, e-mail) para llevarla a cabo posteriormente a distancia.

5. Productos esperados de la Evaluación

El evaluador principal para efectos de su informe deberá tener en cuenta los lineamientos y estructura de la Guía para Evaluadores del PNUD. Adicionalmente, el Informe Final de Evaluación de Medio Término, deberá contener como mínimo, los anexos siguientes:

- Términos de Referencia de la MTE;
- Programa de trabajo de la Misión de Evaluación;
- Listado de reuniones y entrevistas realizadas durante la Misión;
- Resumen de la visita de campo y entrevistas; destacando los puntos críticos que afecten el desarrollo o ejecución del proyecto;
- Listado de la información documental del proyecto, revisada y como insumo de la MTE;
- Cualquier otra información o material relevante relacionado con la MTE.

Un reporte de evaluación de medio término estructurado de la siguiente forma:

- (i) **Resumen Ejecutivo**
El resumen ejecutivo debe explicar brevemente como la evaluación fue llevada a cabo, así como hacer un recuento del contenido del informe y sus principales hallazgos.
- (ii) **Concepto y Diseño del Proyecto**
Esta sección debe empezar con el contexto del problema que el proyecto está tratando. Debe describir qué tan eficientemente el concepto y diseño del proyecto pueden enfrentar la problemática, con un énfasis en la consistencia y lógica de la estrategia del proyecto y el marco lógico. Para el efecto, documentos de planificación, como el documento de proyecto y POA's, entre otros, deben ser revisados.
- (iii) **Implementación del Proyecto**
Independientemente de si el proyecto ha sido diseñado correctamente, la próxima pregunta que se debe hacer es ¿ha sido bien implementado el proyecto? En esta sección, el principal punto que se debe determinar es si las actividades y los resultados previstos a la fecha fueron completados dentro del presupuesto y a tiempo según el plan de trabajo y siguiendo los criterios de los proyectos de GEF especialmente los siguientes:
 - Ø Participación de instituciones de ejecución: Incluir la evaluación de los mecanismos de información y diseminación en la implementación del proyecto con énfasis en Monitoreo y Evaluación;
 - Ø Monitoreo y evaluación: definir si las actividades de monitoreo a la fecha han sido adecuadas para darle seguimiento a los planes de trabajo y presupuestos, y efectuar las correcciones necesarias de manera puntual, oportuna y práctica.
 - Ø Planificación Financiera: Incluir una evaluación de los costos reales por componentes y actividades, el costo-eficiencia de los resultados, manejo financiero (incluyendo pagos), co-financiamiento y el cumplimiento del concepto de costos incrementales.
 - Ø Modalidades de implementación y ejecución: Se debe considerar la efectividad de las contrapartes de PNUD, UNOPS y de la ONP en la participación en procesos de selección, contratación de personal, expertos, consultores, personal de la contraparte y en la definición de roles y funciones. Así también la cantidad, calidad y oportunidad de los insumos del proyecto para las actividades de ejecución, aprobación de la legislación y presupuesto necesario, y la manera en que pudieron haber afectado la implementación del proyecto. Finalmente, la calidad y oportunidad de los insumos de UNDP y el Gobierno de Cuba y otros

actores responsables de proveer insumos al proyecto, y la manera en que pudieron haber afectado la implementación del proyecto.

- Ø Grado de cumplimiento de los consultores, proveedores y contratistas involucrados en la implementación del proyecto, desde su fase preparatoria, incluyendo diseño, ejecución de las obras, supervisión y monitoreo.
 - Ø Grado de avance de los trabajos de infraestructura, en concordancia con los planes elaborados y su impacto en la concretización del proyecto global.
 - Ø Revisión de los componentes del Proyecto: Planta de Tratamiento y Sistema de Colectores; reutilización de lodos; reciclaje de nutrientes y energía proveniente de las aguas residuales.
 - Ø Estudios Preliminares: Estudios de Suelos, Evaluación de Impacto Ambiental, otros estudios relevantes o información destacada sobre la factibilidad del proyecto;
 - Ø Proyecto Ejecutivo: Diseños, especificaciones técnicas, incluyendo planos finales de detalle para la construcción de la Planta de Tratamiento y Sistema de Colectores.
 - Ø Componente Tecnológico: Equipamiento y suministros de la Planta de Tratamiento y Sistema de Colectores.
 - Ø Avances en el desarrollo del Proyecto habitacional “Cero Emisión”.
- (iv) Resultados del Proyecto y Sustentabilidad.
Esta sección debe ser una valoración de qué tan exitoso ha sido el proyecto hasta la fecha en cuanto al logro de sus objetivos inmediatos y de desarrollo. También debe tratar de responder la pregunta: ¿Qué pasó y por qué? Los indicadores de impacto en la matriz del marco lógico son cruciales para completar esta sección. Una valoración adelantada de las probabilidades de sustentabilidad de los resultados también deben ser proporcionadas.
- (v) Principales fortalezas, riesgos y amenazas para que el Proyecto se pueda completar en los términos previstos, tanto a nivel de sus componentes, sus calidades, costos, plazos e impactos esperados.
- (vi) Proyección de las actividades pendientes de ejecutar, realizando observaciones y recomendaciones que permitan llevar a término el proyecto en las condiciones previstas; identificar criterios de éxito que pudieran adoptarse sobre la marcha de manera efectiva la fase final del Proyecto.
- (vii) Conclusiones
Listado de los principales puntos o conclusiones de la evaluación, entre estos:
Diseño Conceptual del Proyecto en el marco de la política global del GEF y los acuerdos internacionales, para impactar los ecosistemas de las Bahías Altamente Contaminadas del Mar Caribe;
Apropiación económica, institucional y ambiental del concepto y diseño del proyecto en el país;
Sostenibilidad de las inversiones.
- (viii) Lecciones aprendidas
Un listado de las lecciones que pueden ser útiles al proyecto o a otros proyectos. Las lecciones confirmarán/desafiarán la validez de la estrategia sobre la cual intervenciones del proyecto están basadas al compararlo con observaciones acerca de su implementación actual.
- (ix) Recomendaciones
Aquí, los evaluadores deben ser lo más específicos posibles. ¿Hacia quién van dirigidas las recomendaciones y exactamente qué debe hacer cada actor? Las recomendaciones pueden incluir conjuntos de opciones y alternativas.
- (x) Lista de Anexos
Términos de referencia, itinerarios, personas entrevistadas, resumen de visitas de campo, entre otras.

En su informe, los consultores deberán comentar sobre cualquier aspecto técnico, considerado o no considerado en la planificación, susceptible y oportuno de incorporar para mayor beneficio e impacto futuro del proyecto.

El Informe de Evaluación de Medio Término (*MTE report*) deberá ser presentado en formato electrónico (MS Word) e impreso en siete (7) copias, las cuales deberán ser remitidos a UNOPS Guatemala, en la dirección siguiente: 19 Avenida “A” 0-80 zona 15, Vista Hermosa II, Guatemala, Guatemala. Se establece como fecha máxima para la presentación del Informe Final el 30 de Mayo de 2006.

6. Equipo de Evaluación

El equipo de evaluación estará integrado por dos consultores independientes, con un perfil profesional que abarque un amplio rango de destrezas y conocimientos- experiencia analítica y de evaluación, habilidades en aspectos técnicos del proyecto y en asuntos ambientales, así como experiencia con asuntos de desarrollo

social y económico. Los evaluadores deberán también tener un conocimiento actualizado de las estrategias y políticas del GEF. Adicionalmente, el equipo de evaluación deberá tener conocimiento de políticas y legislación sobre aguas internacionales, acuerdos multilaterales relevantes y otras propuestas y experiencias financiadas por el GEF en la región que puedan beneficiarse de las lecciones derivadas de este proyecto.

El equipo estará liderado por un experto internacional, con amplia experiencia en el diseño, evaluación y monitoreo de proyectos y programas de desarrollo y ambientales quien tendrá la principal responsabilidad de la coordinación del trabajo del equipo de evaluación durante la Misión de Evaluación así como de la elaboración de Informe Final de Evaluación.

Un experto nacional con experiencia en proyectos y programas de saneamiento ambiental y/o tratamiento de aguas residuales trabajará con experto principal, enfocando sus aportes particularmente en el análisis de los temas técnicos asociados con la MTE.

Ninguno de los expertos del equipo de evaluación deberá haber participado o haber sido involucrado en el diseño o implementación del proyecto.

7. Arreglos de Ejecución para la Evaluación

El equipo de evaluación contará con el apoyo del punto focal del proyecto en el CITMA. La Oficina de PNUD Cuba será el punto focal para esta evaluación. Las responsabilidades del punto focal de esta evaluación incluyen coordinar con el equipo del proyecto el cronograma de entrevistas; coordinar la logística de la visita de campo; coordinar con el CITMA, UNOPS y la RCU GEF/UNDP la contratación de los expertos; y, asegurar la entrega oportuna de viáticos y arreglos de viaje para el equipo de evaluación. La contratación de estos consultores será financiada por el presupuesto del proyecto. Una copia del presupuesto vigente será incluido en el Anexo.

8. Itinerario y Programa tentativo de la Misión de Evaluación (MTE)

La Misión de evaluación se llevará a cabo a partir del 17 de Abril de 2006., El equipo de evaluación deberá programar una estancia no menor de cinco (5) días en La Habana, Cuba, con el propósito de realizar el programa de reuniones, entrevistas y visitas de campo. El programa de trabajo propuesto será previamente definido, acordado y aprobado por el GEF/UNDP y la UNOPS, junto con el Evaluador Principal.

9. DURACIÓN

La evaluación de medio término del proyecto 00030215 - CUB/99/G31 tendrá una duración estimada de dieciocho días. La UNOPS y la Oficina PNUD Cuba deberán cerciorarse de que la documentación necesaria está recopilada y sea enviada oportunamente a los consultores; igualmente coordinarán las reuniones durante la visita del equipo evaluador.

El equipo evaluador deberá:

- Revisar la documentación enviada en sus sedes respectivas. Esta documentación incluye antecedentes y documentos de diseño del proyecto. Leer y analizar informes y documentación detallados en la sección 4.
- Una vez revisada la documentación del proyecto, el evaluador internacional viajará a Cuba para continuar con el trabajo de evaluación. Un primer paso es reunirse con la Oficina PNUD Cuba, con el evaluador nacional y con la ONP para afinar el cronograma de la misión. Esta misión tendrá una duración de seis días.
- Visitas de campo y entrevistas, detallados en el numeral 4.
- Validación de los hallazgos preliminares con la Oficina de campo de PNUD y la ONP (a través de una presentación verbal de las impresiones generales) al finalizar la misión.
- Preparación del reporte borrador y circulación para comentarios de las partes interesadas –ONP, MINVEC, UNDP Cuba y PNUD RCU—Este borrador deberá estar listo tres semanas luego de finalizada la misión.
- Las partes interesadas tendrán 10 días para revisar este informe y envíen sus comentarios al equipo evaluador. Estos comentarios se enfocarán particularmente en posibles errores en cuanto a datos del reporte más no en cuestionar las impresiones del equipo evaluador. De existir discrepancias entre las impresiones y hallazgos del equipo evaluador y las partes interesadas, se incluirá un anexo explicatorio en el reporte final.
- Revisión final del reporte por parte de los evaluadores. Esta revisión tendrá un máximo de 2 semanas.
- Presentación oficial del Informe de Evaluación de Medio Término (MTE) como se establece en el numeral 5 de estos Términos de Referencia.

Anexo II: Programa de trabajo de la Evaluación

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
ACTIVIDADES PRECEDENTES A LA MISIÓN EN LA HABANA				
10-17 Abril		Revisión documental	La Habana; Guatemala	EE
10 Abril		Entrevista con UNOPS	Ciudad de Guatemala	F.Feliciani; E.Tercero, UNOPS
MISION DEL EQUIPO EVALUADOR A LA HABANA				
Lunes 17 Abril	5.00 pm – 8:00 pm	Trabajo conjunto evaluadores	PNUD La Habana	
Martes 18 Abril	9.30 am -10.30 am	Encuentro con la Representante Residente del PNUD La Habana	PNUD La Habana	Representante Residente Coordinadora de Programa Edith Felipe Oficial de Programa Grisel Acosta Oficial de Programa Denis Desgain Asistente de Programa Mariana Mansur
	10.40 am – 11.30 am	Entrevista con la Dirección de Organismos Económicos Internacionales (DOEI) del MINVEC	PNUD La Habana	Enrique Prado – Empresa de adquisiciones del MINVEC Georgina Fajardo – Especialista DOEI Miriam Montes – Funcionaria Empresa Ejecutora de Donativos del MINVEC
	11.40am – 12.30 pm	Entrevista con el Punto Focal GEF/ Cuba	PNUD La Habana	Jorge L. Fdez Chamero – Punto Focal
	12.30 – 2.00pm	ALMUERZO		

	2.00 – 3.00 pm	Entrevista con el Coordinador Nacional del Proyecto y Delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Ciudad de La Habana.	PNUD La Habana	Roberto Castellanos – Coordinador Nacional
--	----------------	---	----------------	---

Cont...

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Martes 18 Abril	3.10 – 4.00 pm	Entrevista con el Ejecutor de la Planta de Tratamiento de Residuales Líquidos (PTRL) en el río Luyano.	PNUD La Habana	Jorge Kalaf-Maluf Pots Vicedelegado del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) en Ciudad de La Habana. Juan M. Junco del Pino Director Dirección Integrada de Proyectos - Almendares
	4.10 – 5.00 pm	Entrevista con la Representación en Cuba del Contratista del Proyecto ESSE.I	PNUD La Habana	Nelson Regalado Representante Nacional de ESSE.I Paolo Risso, Responsable General de la Ejecución de los Servicios de ESSE.I
	5.00 – 6.30 pm	Entrevista con PNUD	PNUD La Habana	Gricel Acosta
	6.30 – 8.00	Trabajo conjunto evaluadores		
	8.30-10.30	Cena de trabajo con representantes de Esse.I.	Hotel Comodoro	Nelson Regalado Paolo Risso

Miércoles 19 Abril	9.00 am – 12.30 pm	Visita al área donde se construye la PTRL. Entrevista con el Director Técnico, Proyectista Principal y Contratista de la Obra Civil.	Área de Construcción de la PTRL Luyano IV	OP Grisel Acosta OP Denis Desgain Esp. Georgina Fajardo MINVEC CN Dr. Roberto Castellanos ONP MCs. Odalys Goicochea Juan Mario Junco del Pino Ricardo Menéndez Director Técnico Proyecto PTRL Jacinto Ramos Proyectista Principal PTRL Director Empresa Constructora Puerto Carena Director Empresa Constructora INRH.
	12.30-2.00 pm	Almuerzo de trabajo don el Vicepresidente del Poder Popular de San Miguel el Padrón y otros actores locales	San Miguel el Padrón	Vicepresidente Delegados locales y centrales de: ONP CITMA DIP Almendares INRH

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Miércoles 19 Abril	2.00 – 4.30 pm	Recorrido por el trazado de los colectores Municipio San Miguel del Padrón. Entrevistas con el Director Técnico del Proyecto, Proyectista Principal Contratista de la Obra Civil.	Municipio San Miguel del Padrón	OP Grisel Acosta OP Denis Desgain . Georgina Fajardo MINVEC CN Roberto Castellanos ONP Odalys Goicochea Juan Mario Junco del Pino Marcos Estrella Director Técnico Proyecto Colectores Proyectista Principal PTRL Director Empresa Constructora INRH. Encuentros con pobladores
	4.30 – 5.00 pm	Entrevista con el Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) de San Miguel del Padrón	Sede de la AMPP en Miguel del Padrón	Juan Raúl Peña Amita Presidente AMPP San Miguel del Padrón
	5.00-6.30	Trabajo conjunto consultores	PNUD	
Jueves 20 Abril	9.00am – 12.30 pm	Visita al Experimento Cero Emisión y Entrevistas con el Director Técnico del Proyecto.	Centro Técnico para el Desarrollo de los Materiales de la Construcción (CTDMC) y Área donde se construye el Edificio y Humedal	OP Grisel Acosta OP Denis Desgain .Georgina Fajardo MINVEC CN Dr. Roberto Castellanos ONP MCs. Odalys Goicochea Alejandro Iñigo Director del CTDMC Lopez Santana Director Tecnico del Proyecto Cero Emision.
	1.00-2.00	Almuerzo de trabajo con ONP		Odalys Goicochea
	2.00 – 3.00 pm	Entrevista con el Vicepresidente del Grupo de Trabajo Estatal para el Saneamiento, Conservación y Desarrollo de la Bahía de La Habana (GTE-BH)	PNUD – La Habana	Ángel Valdés Mujica Vicepresidente del GTE-BH

Cont...

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Jueves 20 Abril	3.10 – 4.00pm	Entrevista con el Representante de la Comisión Permanente de la Asamblea Provincial del Poder Popular (APPP) en Ciudad de La Habana	PNUD- La Habana	Daniel Alvarez Representante de la APPP
	4.10 – 5.00 pm	Entrevista con el Director del Centro de Ingeniería y Manejo Ambiental de Bahías y Costas (CIMAB)	PNUD-La Habana	Antonio Villasol, Director CIMAB
Viernes 21 Abril	9.00 – 11.00	Trabajo conjunto de los evaluadores	PNUD	
	11.00 – 1.00 pm	Reunión de Conclusiones con las contrapartes	PNUD	PNUD, CITMA, MINVEC, DIP, ESSEI
	3.00-4.00	Visita a la bahía	La Habana	Encuentro con pescadores
Sábado 22 Abril	Todo el día	Trabajo conjunto de los evaluadores	PNUD	
Domingo 23 Abril	9.00	Coordinación entre los evaluadores		
	4.30pm	Regreso a Guatemala de F.Feliciani	Aeropuerto internacional	
ACTIVIDADES SUBSIGUIENTES A LA MISION EN LA HABANA¹⁰⁵				
28 Abril		Entrevista con ONP	La Habana	C.Menéndez O.Goicochea
28 Abril		UNOPS Guatemala	Ciudad de Guatemala	F.Feliciani Eduardo Tercero Esaú Beltrán
28 Abril		UNOPS Ginebra	Ginebra y Ciudad Guatemala	F.Feliciani Andrew Menz
3 Mayo		Entrevista con DIP-Almendares:	La Habana	C.Menéndez R.Menéndes (DIP-AI.)
4 Mayo		Entrevista con PNUD - GEF	Santo Domingo y Ciudad de Guatemala	F.Feliciani Paula Caballeros

¹⁰⁵ Entrevistas personales, telefónicas ó por correo electrónico llevadas a cabo para la preparación de la Versión Preliminar del Informe Final.

6 Mayo		Entrevista con PNUMA	Kingston y Ciudad Guatemala	F.Feliciani Chris Corbin
8 Mayo		Entrevista con ONP	La Habana	C.Menéndez R.Castellano (ONP)
9 Mayo		UNOPS Ginebra	Ginebra y Ciudad Guatemala	F.Feliciani Andrew Menz
10 Mayo		Entrevista con CIMBAB	La Habana	C.Menéndez
10 Mayo		Entrevista con CTDMC	La Habana	C.Menéndez Erik Rodríguez (CTDMC)
11 Mayo		Entrevista con CITMA provincial	La Habana	C.Menéndez Juan Herrera (CITMA)
11 Mayo		PNUD	La Habana y Ciudad Guatemala	F.Feliciani Gricel Acosta